



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA GLOBAL** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente.

a: al periodo comprendido entre el 12 de octubre de 2025 y 11 de noviembre de 2025

Contrato:	No. CPS 732-2024
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA GLOBAL
NIT	No. 830089058-0
Objeto:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA ITINERANTE Y EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, Y LA DIVULGACIÓN DE PROCESOS EN MATERIA DE PAZ, DERECHOS HUMANOS, PROCESOS ÉTNICOS Y POBLACIÓN REINSERTADA EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN
Plazo de Ejecución	Cinco (5) meses o hasta agotar recursos
Fecha Iniciación:	12 de mayo de 2025
Fecha de Terminación:	11 de Noviembre de 2025
Prórroga(s)	1 Mes (del 12 de octubre hasta el 11 de noviembre de 2025)
Valor Inicial Pactado:	\$ 210.000.000
Valor Adicional:	N/A
Valor a Pagar:	\$ 90.534.607 (quinto pago)

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa **FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA GLOBAL** se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los 07 días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

JUAN NICÓLAS RIAÑO ABRIL
C.C. No. 1.016.089.405 DE BOGOTÁ
Profesional de apoyo a la supervisión.

PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO
C.C. 1.016.008575 De Bogotá
Alcaldesa Local de Fontibón



Fundación de Ciencia y Tecnología
Global

CARRERA 28A-5B-07

Bogotá, D.C, Bogotá, Colombia

NIT 830089058 - 0

Autorización de numeración de facturación electrónica

No. 18764091391728 del 01/04/2025 al 01/04/2026

Habilita numeración de:

F-274 al F-1000

Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA

Responsabilidad fiscal:

R-99-PN No Aplica - Otros

<p>CPS 400-2024 ACTIVIDAD ECONÓMICA : 5621 Correo: cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co</p>		<p>Factura Electronica de Venta No. F299 Fecha de emisión: 10/11/2025 10:53:48 AM Fecha de validación DIAN: 10/11/2025 10:54:21 AM Fecha de vencimiento: 10/11/2026 Plazo (Días): 365 Codigo de Moneda COP Tasa de Cambio Orden de Compra Remisión Pedido Asesor Laura Martinez Aviso de Recibo</p>	
<p>Cliente: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON NIT 899999061 - 9 Dirección: Cra. 99 #19-43 Codigo Cliente 001 Teléfono: 2670114 Dirección Despacho: Contacto: Ciudad: Bogotá, D.C Departamento: Bogotá País: Colombia</p>			

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	1	PENDÓN TIPO ARAÑA: Tamaño 90x190 cm., en Tela Banner a dos (2) tintas, incluidos logos e información del proyecto, sistema roll up, incluye maleta de transporte. Diseño aprobado por la Entidad	18,00	unidad	COP 201,788	COP 0	IVA(19%)		COP 3,632,183
2	2	"CAMISETAS: Camiseta cuello redondo en material 100% Microfibra de polyester con transporte de humedad estampada según el evento a realizar con aprobación del equipo de prensa de la alcaldía local de Fontibón Estampado en vinilo textil"	22,00	unidad	COP 26,543	COP 0	IVA(19%)		COP 583,955
3	3	GORRAS: Gorra deportiva materia poliéster transpirable con malla talla única estándar ajustable de 50 a 60 cm aproximadamente estampada según los requerimientos del evento y con aprobación del equipo de prensa	22,00	unidad	COP 22,143	COP 0	IVA(19%)		COP 487,143
4	4	Chaquetas en tela impermeable con tela exterior Orion, tela interior flis perchado. 2 bolsillos laterales con cremallera invisible de 20 cm, con protector de bolsillo, debe contar con un bolsillo interior también con cremallera invisible de 20 cm. Capucha ajustable, que se guarde en el bolsillo del	22,00	unidad	COP 152,080	COP 0	IVA(19%)		COP 3,345,750
5	5	Emprendimiento -Sebastián Mena Palacios-CC1.1645097 (Platos, cubiertos, ollas, licuadora, baldes para jugo etc.)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)		COP 1,260,504
6	6	Emprendimiento- Alexandra Osorio Pérez- CC.43840065(Computador)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)		COP 1,260,504
7	7	Emprendimiento- Maria Alejandra Rodríguez -CC.1016102926 (Maquina de coser)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)		COP 1,260,504

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE d2f2929dc540aa16309d073ea32001b967acdd696d41e710a0329711c2f7265570b16586d58c31f68ad26062af70f7eb





Fundación de Ciencia y Tecnología
Global

CARRERA 28A-5B-07

Bogotá, D.C, Bogotá, Colombia

NIT 830089058 - 0

Autorización de numeración de facturación electrónica

No. 18764091391728 del 01/04/2025 al 01/04/2026

Habilita numeración de:

F-274 al F-1000

Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA

Responsabilidad fiscal:

R-99-PN No Aplica - Otros

8	8	Emprendimiento- Ingrid Juliet Melo Perez-CC.1123308281(Elementos de belleza estética)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)	COP 1,260,504
9	9	Emprendimiento- Maria Estela Devia-CC. 51950689 (Nevera)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)	COP 1,260,504
10	10	Emprendimiento-Maria Liliana Melo Saavedra-CC. 28542029 (Elementos de reparación de celulares)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)	COP 1,260,504
11	11	Emprendimiento- Marieta Anzola-CC.11301009 (Elementos de belleza capilar)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)	COP 1,260,504
12	12	Emprendimiento- Luz Neida Guevara-CC. 1067906373(mesas y sillas)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)	COP 1,260,504
13	13	Emprendimiento-Luz Nidian Rodriguez Arias CC. 39768803 (Maquina de coser y plancha)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)	COP 1,260,504
14	14	Emprendimiento- Maria Victoria Zambrano Pineda-CC. 51711166(Computador)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)	COP 1,260,504
15	15	Emprendimiento- Francia Torres Perea-CC. 30311837 (Computador)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)	COP 1,260,504
16	16	Emprendimiento-Nelly Leon Rivera-CC.28994250 (Maquina de Coser)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)	COP 1,260,504
17	17	Emprendimiento-Flor Maria Jerez Rojas-CC.28104739 (maquina de coser)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)	COP 1,260,504
18	18	Emprendimiento-Yuli Usaquen Molina-CC. 069128161 (Impresora - Celular)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)	COP 1,260,504
19	19	Emprendimiento-Jessy Gomez Martinez-CC.10693751 (Tocadores- Maquina)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)	COP 1,260,504
20	20	Emprendimiento-Norma Edith Macea Perez-CC.34983143 (Carro, barril y parasol)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)	COP 1,260,504
21	21	Emprendimiento-Maria del Carmen Fernandez Torres -CC.47437640 (horno en acero)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)	COP 1,260,504
22	22	Emprendimiento-Ligia Yinet Rodriguez Barranca - CC.40729220 (Computador)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)	COP 1,260,504
23	23	Emprendimiento-Freddy Giovanni Prieto Rodriguez-CC.80802786 (Computador)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)	COP 1,260,504
24	24	Emprendimiento-Laura Patricia Posso Bonilla - CC. 1006795187 (Estantes)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)	COP 1,260,504
25	25	Emprendimientos-Mariela Vanegas Bolaños -CC. 20698863(celular-rectlette-Cuchillos)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)	COP 1,260,504
26	26	Emprendimiento- Luz Dary Torres - CC.40086880 (Computador)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)	COP 1,260,504
27	27	Emprendimiento- Wilson Eduardo Sanchez- CC. 79128466 (Computador)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)	COP 1,260,504
28	28	Emprendimiento-Nubia Hilda Burgos Ortega-CC. 41104332 (Maquina de coser)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)	COP 1,260,504
29	29	Emprendimiento- Eduardo Olaya Vega- CC.3254437(Amplificador-bocina-bateria-parasol)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)	COP 1,260,504
30	30	Emprendimiento- Hermes Vallejo Jimenez- CC. 6027174 (Computador)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)	COP 1,260,504

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFÉ mediante lectura de este código bidimensional:

CUFÉ d2f2929dc540aa16309d073ea32001b967acdd696d41e710a0329711c2f7265570b16586d58c31f68ad26062af70f7eb





Fundación de Ciencia y Tecnología
Global

CARRERA 28A-5B-07

Bogotá, D.C, Bogotá, Colombia

NIT 830089058 - 0

Autorización de numeración de facturación electrónica

No. 18764091391728 del 01/04/2025 al 01/04/2026

Habilita numeración de:

F-274 al F-1000

Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA

Responsabilidad fiscal:

R-99-PN No Aplica - Otros

31	31	Emprendimiento- Adriana Olaya - CC.1053788372 (Computador)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)		COP 1,260,504
32	32	Emprendimiento-Omar Fabián Ramos Palacio-CC.1065608751 (Aro de luz, tablero, estante, celular)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)		COP 1,260,504
33	33	Emprendimiento-MARIA JOSE DEVIA DEVIA -CC. 1016011745 (Freidora de Aire-Cafetera-Licuadora)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)		COP 1,260,504
34	34	Emprendimiento-Shalon Valentina Rendon - CC. 1021672137 (Elementos para trabajar madera y cerámica)	1,00	unidad	COP 1,260,504	COP 0	IVA(19%)		COP 1,260,504

Total de items:	34
Observaciones	
Forma de pago:	Crédito
Medio de pago:	Consignación bancaria

Subtotal:	COP 45,864,157
------------------	----------------

IVA(19%)	COP 8,714,190
Impuestos:	COP 8,714,190
Retenciones:	COP 0
Cargos de la factura:	COP 0
Descuentos de la factura:	COP 0
Anticipos:	COP 0
Total	COP 54,578,347
Neto a pagar	COP 54,578,347

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE d2f2929dc540aa16309d073ea32001b967acdd696d41e710a0329711c2f7265570b16586d58c31f68ad26062af70f7eb





BOGOTÁ
Secretaría Distrital de
Gobierno

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 09 ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON Tipo de ingreso: INGRESO_COMPRA_INVERSION
 Numero ingreso: 89 Interno: 919 Estado ingreso: APROBADO Vigencia ingreso: 2025 Fecha ingreso: 11 diciembre 2025
 Documento soporte: SEL. ABREVIADA MENOR CUANTIA DE Número doc. soporte: 732-2024 Fecha doc. soporte: 12 mayo 2025
 Proveedor: NIT 830089058 FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA GLOBAL Fecha doc. remisión: 10 noviembre 2025
 Documento remisión: FACTURA Número doc. remisión: 299 Dependencia solicitante: 1209320000000 ALMACEN
 Encargado de bodega: PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO
 Observaciones: INGRESO EXTEMPORANEO CONTRATO 732-2024 MEMORANDO 20255920015423

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	616	PENDONES	UNIDAD	18	1-5-10-04-01	240.128,00	4.322.304,00
2	685	CAMISETA	UNIDAD	22	1-5-10-90-01	31.586,00	694.892,00
3	3576	GORRA	UNIDAD	22	1-5-10-90-01	26.350,00	579.700,00
4	4341	CHAQUETA	UNIDAD	21	1-5-10-90-01	180.975,00	3.800.475,00
5	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
6	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
7	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
8	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
9	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
10	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
11	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
12	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
13	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
14	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
15	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
16	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
17	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
18	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
19	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
20	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
21	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
22	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
Total elementos de consumo:						36.397.371	

Calle 18 No. 99 - 02
 Telefono: 2671866 - 2984841
 www.fontibon.gov.co
 Fecha de Generación: 11 de diciembre de 2025



Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 09 ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso: 89 **Interno:** 919 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2025 **Fecha ingreso:** 11 diciembre 2025
Documento soporte: SEL. ABREVIADA MENOR CUANTIA DE **Número doc. soporte:** 732-2024 **Fecha doc. soporte:** 12 mayo 2025
Proveedor: NIT 830089058 FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA GLOBAL
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 299 **Fecha doc. remisión:** 10 noviembre 2025
Encargado de bodega: PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO **Dependencia solicitante:** 12093200000000 ALMACEN
Observaciones: INGRESO EXTEMPORANEO CONTRATO 732-2024 MEMORANDO 20255920015423

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
23	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
24	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
25	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
26	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
27	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
28	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
29	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
30	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
31	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
32	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
33	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
34	4232	BONOS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.500.000,00	1.500.000,00
35	4341	CHAQUETA	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	180.976,00	180.976,00
Total elementos de consumo:							54.578.347


 PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO
 Responsable recibe





BOGOTÁ
Secretaría Distrital de
Gobierno

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora: 09 ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON
 Numero Egreso: 310
 Documento soporte: OFICIO
 Funcionario solicitante: 830089058 Fundacion De Ciencia Y
 Encargado de bodega: 1016008575 Paola Andrea Osorio Lozano
 Observaciones: Salida Del Ingreso Extemporaneo Contrato 732-2024 Memorando 20255920015423

Tipo de egreso: SALIDA_INVERSION_DRRLLLO_COMUN
 Estado Egreso: APROBADO Vigencia Egreso: 2025 Fecha Egreso: 11 diciembre 2025
 Numero Doc Soporte: 20255920015423 Vigencia Doc: 2025 Fecha Doc Sop: 11 diciembre 2025
 Dependencia solicitante: 999999999999 SIN UBICACION

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
4232	BONOS	UNIDAD	1	1.500.000,00	1.500.000,00
4232	BONOS	UNIDAD	1	1.500.000,00	1.500.000,00
4232	BONOS	UNIDAD	1	1.500.000,00	1.500.000,00
4232	BONOS	UNIDAD	1	1.500.000,00	1.500.000,00
4232	BONOS	UNIDAD	1	1.500.000,00	1.500.000,00
4232	BONOS	UNIDAD	1	1.500.000,00	1.500.000,00
4232	BONOS	UNIDAD	1	1.500.000,00	1.500.000,00
4232	BONOS	UNIDAD	1	1.500.000,00	1.500.000,00
4232	BONOS	UNIDAD	1	1.500.000,00	1.500.000,00
4232	BONOS	UNIDAD	1	1.500.000,00	1.500.000,00
4232	BONOS	UNIDAD	1	1.500.000,00	1.500.000,00
4232	BONOS	UNIDAD	1	1.500.000,00	1.500.000,00
4232	BONOS	UNIDAD	1	1.500.000,00	1.500.000,00
4232	BONOS	UNIDAD	1	1.500.000,00	1.500.000,00
4232	BONOS	UNIDAD	1	1.500.000,00	1.500.000,00
4341	CHAQUETA	UNIDAD	1	180.976,00	180.976,00
				Total:	54.578.347

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
Totales:			

Calle 18 No. 99 - 02
 Telefono: 2671866 - 2984841
 www.fontibon.gov.co
 Fecha de Generación: 11 de diciembre de 2025

Paola Andrea Osorio Lozano
Paola Andrea Osorio Lozano
Responsable Entrega

[Handwritten signature]

Fundacion De Ciencia Y Tecnologia Global
Responsable Recibe





Fundación de Ciencia y Tecnología
Global

CARRERA 28A-5B-07

Bogotá, D.C, Bogotá, Colombia

NIT 830089058 - 0
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764091391728 del 01/04/2025 al 01/04/2026
Habilita numeración de:
F-274 al F-1000
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal:
R-99-PN No Aplica - Otros

CPS 400-2024 ACTIVIDAD ECONÓMICA : 5621 Correo: cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co		Factura Electronica de Venta No. F294 Fecha de emisión: 24/10/2025 10:59:54 AM Fecha de validación DIAN: 24/10/2025 11:00:52 AM Fecha de vencimiento: 24/10/2026 Plazo (Días): 365 Codigo de Moneda COP Tasa de Cambio Orden de Compra Remisión Pedido Asesor Laura Martinez Aviso de Recibo
Cliente: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON NIT 899999061 - 9 Dirección: Cra. 99 #19-43 Codigo Cliente 001 Teléfono: 2670114 Dirección Despacho: Contacto: Ciudad: Bogotá, D.C Departamento: Bogotá País: Colombia		

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	1	PENDÓN TIPO ARAÑA: Tamaño 90x190 cm., en Tela Banner a dos (2) tintas, incluidos logos e información del proyecto, sistema roll up, incluye maleta de transporte. Diseño aprobado por la Entidad	30,00	mes	COP 201,788	COP 0	IVA(19%)		COP 6,053,639
2	2	SILLAS: Silla plástica sin brazos en material polipropileno color blanco, en medidas de 48 cm de ancho, 48 largo, 86 cm de alto, resistencia de hasta 130 kg, aptas para uso en interiores y exteriores.	90,00	mes	COP 41,567	COP 0	IVA(19%)		COP 3,741,000
3	3	MESAS: Mesa plegable banquetera color blanco, en medidas 61 cm de ancho, 120 largo, 73 alto, con capacidad 4/6 personas, en material polipropileno (Plástico) y patas metálicas.	30,00	unidad	COP 392,333	COP 0	IVA(19%)		COP 11,770,000
4	4	MANTELES: Mantel plástico tipo tela para eventos de 1.37 x 1.83 metros color blanco.	30,00	unidad	COP 24,533	COP 0	IVA(19%)		COP 736,000
5	5	TARJETAS DE PRESENTACIÓN: Tarjetas de presentación para cada uno de los 30 emprendimientos, facilitando el contacto y la promoción de sus productos y servicios. Características técnicas: Propalcote de 300gr plastificado mate mas brillo UV ful color dos caras con medida estándar de 3.5 in x 2	30,00	unidad	COP 105,000	COP 0	IVA(19%)		COP 3,150,000
6	6	ALMUERZOS: Sopa de 100 a 200 ml, proteína (carne, pescado o pollo) de 200 a 250 gr., ensalada 50 gr., harina (pasta o arroz 200 gr., principio (cualquier tipo de grano) 150 gr ración de postre 125 gr. El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable que cumpla los lineamientos	180,00	unidad	COP 19,361	COP 0	IVA(19%)		COP 3,485,042

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 1d986efca4677d3a2abd13b8298aac6b8b5d26e8d7350844a8c6796e9ea843c2351aa02af8e72b58740e05a7257ce791





Fundación de Ciencia y Tecnología
Global

CARRERA 28A-5B-07

Bogotá, D.C, Bogotá, Colombia

NIT 830089058 - 0

Autorización de numeración de facturación electrónica

No. 18764091391728 del 01/04/2025 al 01/04/2026

Habilita numeración de:

F-274 al F-1000

Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA

Responsabilidad fiscal:

R-99-PN No Aplica - Otros

7	7	REFRIGERIOS: Solido: Pastel de pollo/carne horneado de 200 gramos empacado y sellado con fecha de vencimiento, Bebida: Jugo en caja de 200ml Fruta: Una unidad de fruta de temporada Una unidad de Dulce de chocolate de 12 gr. Empacado en bolsa de papel.	180,00	unidad	COP 7,109	COP 0	IVA(19%)	COP 1,279,664
Total de items: 7					Subtotal: COP 30,215,345			
Observaciones					IVA(19%) COP 5,740,915			
Forma de pago: Crédito					Impuestos: COP 5,740,915			
Medio de pago: Consignación bancaria					Retenciones: COP 0			
					Cargos de la factura: COP 0			
					Descuentos de la factura: COP 0			
					Anticipos: COP 0			
					Total COP 35,956,260			
					Neto a pagar COP 35,956,260			

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 1d986efca4677d3a2abd13b8298aac6b8b5d26e8d7350844a8c6796e9ea843c2351aa02af8e72b58740e05a7257ce791





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
Secretaría Distrital de
Gobierno

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 09 ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON Tipo de ingreso: INGRESO_COMPRA_INVERSION
 Numero ingreso: 81 Interno: 910 Estado ingreso: APROBADO Vigencia ingreso: 2025 Fecha ingreso: 30 octubre 2025
 Documento soporte: SEL. ABREVIADA MENOR CUANTIA DE Número doc. soporte: 732-2024 Fecha doc. soporte: 30 octubre 2025
 Proveedor: NIT 830089058 FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA GLOBAL
 Documento remisión: FACTURA Número doc. remisión: 294 Fecha doc. remisión: 30 octubre 2025
 Encargado de bodega: SANDRA BELTRAN CASALLAS Dependencia solicitante: 1209320000000 ALMACEN
 Observaciones: INGRESO ELEMENTOS SUMINISTRADOS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO 732-2024 MEMORANDO 20255920014223

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	616	PENDONES	UNIDAD	30	1-5-10-04-01	240.128,00	7.203.840,00
		TIPO ARAÑA	TELA BANNER 90X190		CM		
2	912	SILLA PLASTICA SIN BRAZO	UNIDAD	90	1-5-10-90-01	49.465,00	4.451.850,00
3	977	MESA PLASTICA MEDIANA	UNIDAD	30	1-5-10-37-01	466.876,00	14.006.280,00
		plegable banquetera			unidad		
4	670	MANTEL	UNIDAD	30	1-5-10-90-01	29.194,00	875.820,00
		plastico 1.37x1.83	BLANCO		unidad		
5	3866	TARJETAS PRESENTACION	UNIDAD	30	1-5-10-90-01	124.950,00	3.748.500,00
		tarjetas para los 30 emprendi.			unidad		
6	3969	ALMUERZO	UNIDAD	180	1-5-10-65	23.040,00	4.147.200,00
		sopa,proteina,principio,postre			unidad		
7	3450	REFRIGERIO	UNIDAD	179	1-5-10-65	8.460,00	1.514.340,00
		Pastel pollo,jugo caja,fruta.			unidad		
8	3450	REFRIGERIO	UNIDAD	1	1-5-10-65	8.430,00	8.430,00
		Pastel pollo,jugo caja,fruta.			unidad		
Total elementos de consumo:							35.956.260


 SANDRA BELTRAN CASALLAS

Responsable recibe



SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora: 09 ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON **Tipo de egreso:** SALIDA_INVERSION_DRRLLLO_COMUN
Numero Egreso: 281 **Estado Egreso:** APROBADO **Vigencia Egreso:** 2025 **Fecha Egreso:** 30 octubre 2025
Documento soporte: OFICIO **Numero Doc Soporte:** 20255920014223 **Vigencia Doc:** 2025 **Fecha Doc Sop:** 30 octubre 2025
Funcionario solicitante: 830089058 Fundacion De Ciencia Y **Dependencia solicitante:** 9999999999999999 SIN UBICACION
Encargado de bodega: 52206513 Sandra Beltran Casallas
Observaciones: Salida De Elementos Del Contrato 732-2024 Memorando 20255920014223

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
670	MANTEL	UNIDAD	30	29.194,00	875.82
616	PENDONES	UNIDAD	30	240.128,00	7.203.84
912	SILLA PLASTICA SIN BRAZO	UNIDAD	90	49.465,00	4.451.85
977	MESA PLASTICA MEDIANA	UNIDAD	30	466.876,00	14.006.28
3866	TARJETAS PRESENTACION	UNIDAD	30	124.950,00	3.748.50
3969	ALMUERZO	UNIDAD	180	23.040,00	4.147.20
3450	REFRIGERIO	UNIDAD	179	8.460,00	1.514.34
3450	REFRIGERIO	UNIDAD	1	8.430,00	8.43
				Total:	35.956.2

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
Totales:			

Sandra Beltran Casallas
 Responsable Entrega

Fundacion De Ciencia Y Tecnologia Global
 Responsable Recibe

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764091391728



(415)7707212489984(8020) 001876409139172 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 8 9 0 5 8	0				

11. Razón social
FUINDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA GLOBAL

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód.
3 2

24. Dirección
CR 12 D 19 52 S

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres SERPA ZAMBRANO LUIS CARLOS
 1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
 1003. No. Identificación 10884923 1004. DV 2
 1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
 1006. Organización FUINDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA GLOBAL

984. Apellidos y nombres
 985. Cargo
 989. Dependencia
 990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
 992. Área
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización | 2 0 2 5-0 4-0 1/1 6:4 9:0 5

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141190446137



(415)7707212489984(8020) 000014119044613 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 8 9 0 5 8

6. DV

0

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUINDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA GLOBAL

36. Nombre comercial

FUNDACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGIA GLOBAL

37. Sigla

FUNCITEG

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 12 D 19 52 S

42. Correo electrónico

funciteg2019@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 7 7 4 1 4 0 9

45. Teléfono 2

3 1 0 3 3 0 6 0 1 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

9 4 9 9

2 0 0 1, 0 6, 0 9

5 6 2 1

2 0 0 8, 0 8, 0 1

5 5 1 3

4 3 2 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 7 8 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

55- Informante de Beneficiarios Finales

08- Retención timbre nacional

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SERPA ZAMBRANO LUIS CARLOS

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141190446137



(415)7707212489984(8020) 000014119044613 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 9 0 5 8 0 6. DV 0 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 1 6 70. Beneficio 2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 1	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	1		83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 1 0 4 2 1	2 0 1 4 0 4 2 6	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 1 0 7 0 9	2 0 1 4 0 9 0 2	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	S 0 0 1 5 1 2 7	S 0 0 1 5 1 2 7	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 1 0 4 2 1		
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 3 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

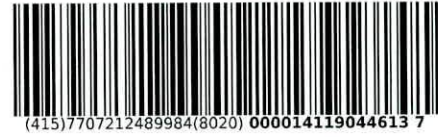
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141190446137



(415)7707212489984(8020) 000014119044613 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 8 9 0 5 8

6. DV

0

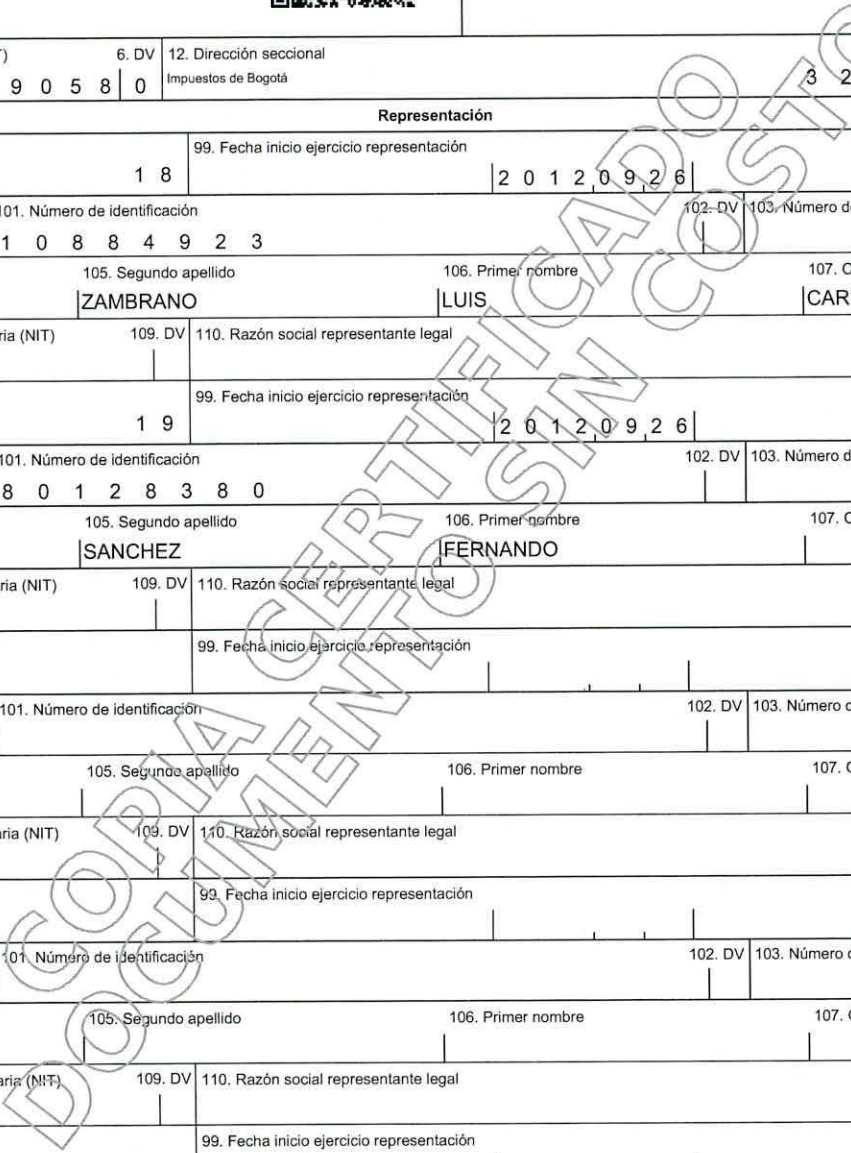
12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8 2 0 1 2 0 9 2 6	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 8 8 4 9 2 3		102. DV 1
	104. Primer apellido SERPA	105. Segundo apellido ZAMBRANO	106. Primer nombre LUIS	107. Otros nombres CARLOS
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 2 0 1 2 0 9 2 6	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 8 0 1 2 8 3 8 0		102. DV
	104. Primer apellido JIMENEZ	105. Segundo apellido SANCHEZ	106. Primer nombre FERNANDO	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141190446137



(415)7707212489984(8020) 000014119044613 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 8 9 0 5 8

0

Impuestos de Bogotá

3

2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 5 0 3 4 8 4 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido HERNANDEZ	117. Primer nombre RONALD	118. Otros nombres DE JESUS	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 1, 0 4, 2 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 2, 0 8, 1 6
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 4 6 8 1 9 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido OSORIO	117. Primer nombre FREDY	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 1, 0 5, 2 0	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 2 2 0 0 7 1 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido RIVAS	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres MARGARITA	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 1, 0 4, 2 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 2, 0 8, 1 6
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 2 6 1 2 9 7 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido MARQUEZ	117. Primer nombre JOSE	118. Otros nombres MANUEL	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 1, 0 4, 2 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 2, 0 8, 1 6
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 2 6 1 6 7 2 3	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido RADA	117. Primer nombre ALFREDO	118. Otros nombres ALFONSO	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 1, 0 4, 2 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 2, 0 8, 1 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141190446137



(415)7707212489984(8020) 000014119044613 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 9 0 5 8 0	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 2 1 5 3 5 5 8	113. DV 	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CARRERO	116. Segundo apellido RODRIGUEZ	117. Primer nombre LENIN	118. Otros nombres 	
	119. Razón social 				
	120. Valor capital del socio 	121. % Participación 	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 0 8 1 6	123. Fecha de retiro 	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 8 8 4 9 2 3	113. DV 	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido SERPA	116. Segundo apellido ZAMBRANO	117. Primer nombre LUIS	118. Otros nombres CARLOS	
	119. Razón social 				
	120. Valor capital del socio 	121. % Participación 	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 0 8 1 6	123. Fecha de retiro 	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 8 0 3 6 9 4 8 7	113. DV 	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido HUERTAS	116. Segundo apellido CABALLERO	117. Primer nombre JOSE	118. Otros nombres DANIEL	
	119. Razón social 				
	120. Valor capital del socio 	121. % Participación 	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 0 8 1 6	123. Fecha de retiro 	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 2 9 8 9 0 2 1	113. DV 	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido GOMEZ	116. Segundo apellido DE LA HOZ	117. Primer nombre YOJANA	118. Otros nombres LUCIA	
	119. Razón social 				
	120. Valor capital del socio 	121. % Participación 	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 0 8 1 6	123. Fecha de retiro 	
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 0 3 5 1 3 8 1	113. DV 	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido BUENO	116. Segundo apellido GALVIS	117. Primer nombre LUIS	118. Otros nombres ALFREDO	
	119. Razón social 				
	120. Valor capital del socio 	121. % Participación 	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 0 8 1 6	123. Fecha de retiro 	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141190446137



(415)7707212489984(8020) 000014119044613 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

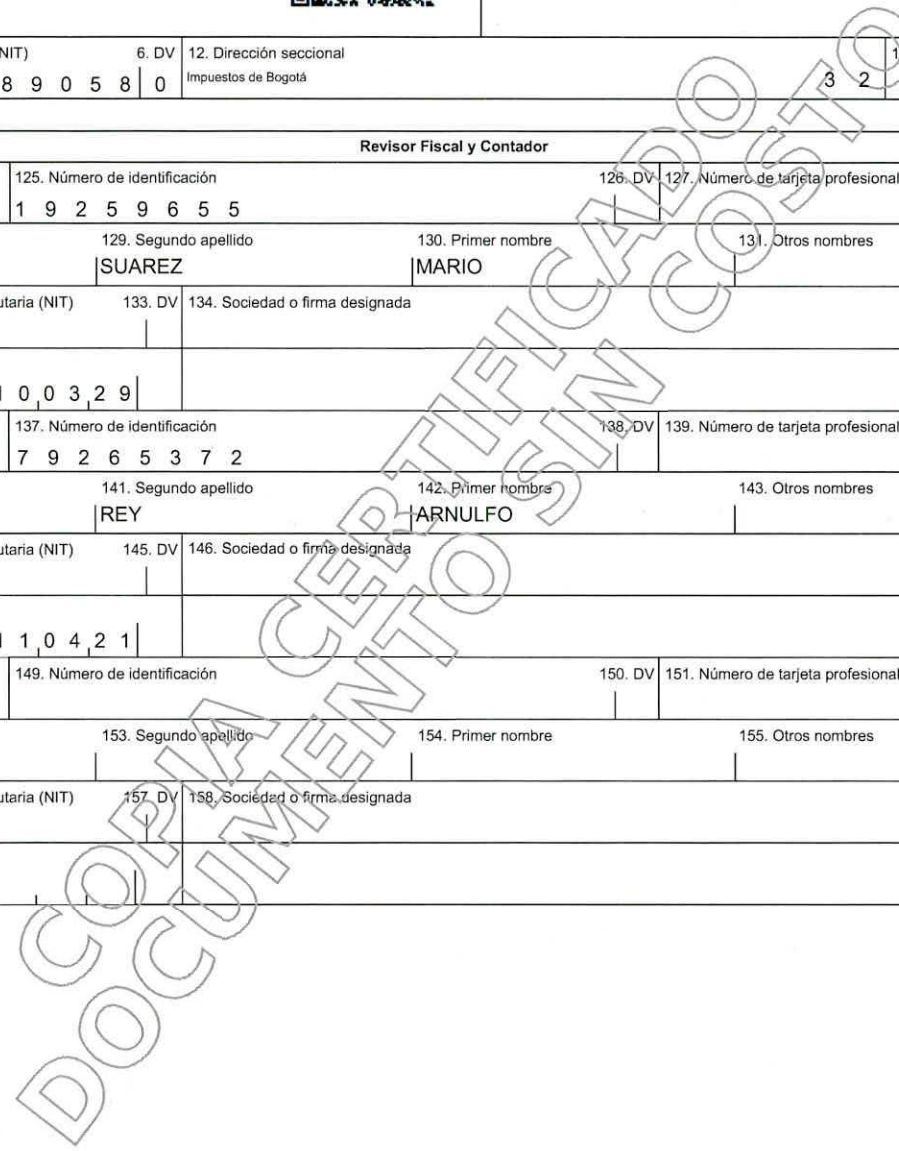
8 3 0 0 8 9 0 5 8 | 0

Impuestos de Bogotá

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 2 5 9 6 5 5		5 4 0 7 9 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	RANGEL	SUAREZ	MARIO	
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
135. Fecha de nombramiento				
2 0 1 0 0 3 2 9				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 2 6 5 3 7 2		8 0 2 4 5 T
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	TERREROS	REY	ARNULFO	
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
147. Fecha de nombramiento				
2 0 1 1 0 4 2 1				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento				



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141190446137



(415)7707212489984(8020) 000014119044613 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 8 9 0 5 8 | 0

Impuestos de Bogotá

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	<input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas	<input type="text"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	<input type="text"/>
65. Fondos	<input type="text"/>	66. Cooperativas	<input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros	<input type="text"/>
68. Sin personería jurídica	<input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas	<input type="text" value="1 6"/>	70. Beneficio	<input type="text" value="2"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	<u>0 1</u>	<u>0 1</u>	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	<u>1</u>	<u>1</u>	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	<u>2 0 0 1 0 4 2 1</u>	<u>2 0 1 4 0 4 2 6</u>	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	<u>0 3</u>	<u>0 3</u>	85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	<u>2 0 0 1 0 7 0 9</u>	<u>2 0 1 4 0 9 0 2</u>	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	<u>S 0 0 1 5 1 2 7</u>	<u>S 0 0 1 5 1 2 7</u>	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	<u>1 1</u>	<u>1 1</u>	
78. Departamento	<u>4</u>	<u>4</u>	
79. Ciudad/Municipio			
Vigencia			
80. Desde	<u>2 0 0 1 0 4 2 1</u>		
81. Hasta	<u>3 0 0 0 1 2 3 1</u>		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	<u>2 0 1 6 0 3 3 1</u>		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141190446137



(415)7707212489984(8020) 000014119044613 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 9 0 5 8	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 2 0 9 2 6		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 8 8 4 9 2 3		
104. Primer apellido SERPA	105. Segundo apellido ZAMBRANO	106. Primer nombre LUIS	107. Otros nombres CARLOS
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 2 0 9 2 6		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 8 0 1 2 8 3 8 0		
104. Primer apellido JIMENEZ	105. Segundo apellido SANCHEZ	106. Primer nombre FERNANDO	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141190446137



(415)7707212489984(8020) 000014119044613 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 9 0 5 8 0 6. DV 0 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 5 0 3 4 8 4 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido CORREA	116. Segundo apellido HERNANDEZ	117. Primer nombre RONALD	118. Otros nombres DE JESUS	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 1 0 4 2 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 2 0 8 1 6	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 4 6 8 1 9 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido BELTRAN	116. Segundo apellido OSORIO	117. Primer nombre FREDY	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 0 5 2 0	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 2 2 0 0 7 1 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido CAHUANA	116. Segundo apellido RIVAS	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres MARGARITA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 1 0 4 2 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 2 0 8 1 6	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 2 6 1 2 9 7 4	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido RIVAS	116. Segundo apellido MARQUEZ	117. Primer nombre JOSE	118. Otros nombres MANUEL	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 1 0 4 2 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 2 0 8 1 6	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 2 6 1 6 7 2 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido ANGARITA	116. Segundo apellido RADA	117. Primer nombre ALFREDO	118. Otros nombres ALFONSO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 1 0 4 2 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 2 0 8 1 6	



Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 5 de 6 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141190446137



(415)7707212489984(8020) 0000141190446137

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 9 0 5 8 | 6. DV 0 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 5 2 1 5 3 5 5 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido RODRIGUEZ	117. Primer nombre LENIN	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 0 8 1 6	123. Fecha de retiro
---	--	---------	-------------------------------	------------------------------------	-----------------------------	--------------------	-------------------	------------------------------	----------------------	--	----------------------

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 1 0 8 8 4 9 2 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido ZAMBRANO	117. Primer nombre LUIS	118. Otros nombres CARLOS	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 0 8 1 6	123. Fecha de retiro
---	--	---------	-------------------------------	-----------------------------------	----------------------------	------------------------------	-------------------	------------------------------	----------------------	--	----------------------

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 8 0 3 6 9 4 8 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido CABALLERO	117. Primer nombre JOSE	118. Otros nombres DANIEL	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 0 8 1 6	123. Fecha de retiro
---	--	---------	-------------------------------	------------------------------------	----------------------------	------------------------------	-------------------	------------------------------	----------------------	--	----------------------

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 5 2 9 8 9 0 2 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido DE LA HOZ	117. Primer nombre YOJANA	118. Otros nombres LUCIA	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 0 8 1 6	123. Fecha de retiro
---	--	---------	-------------------------------	------------------------------------	------------------------------	-----------------------------	-------------------	------------------------------	----------------------	--	----------------------

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 7 0 3 5 1 3 8 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido GALVIS	117. Primer nombre LUIS	118. Otros nombres ALFREDO	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 0 8 1 6	123. Fecha de retiro
---	--	---------	-------------------------------	---------------------------------	----------------------------	-------------------------------	-------------------	------------------------------	----------------------	--	----------------------

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141190446137



(415)7707212489984(8020) 000014119044613 7

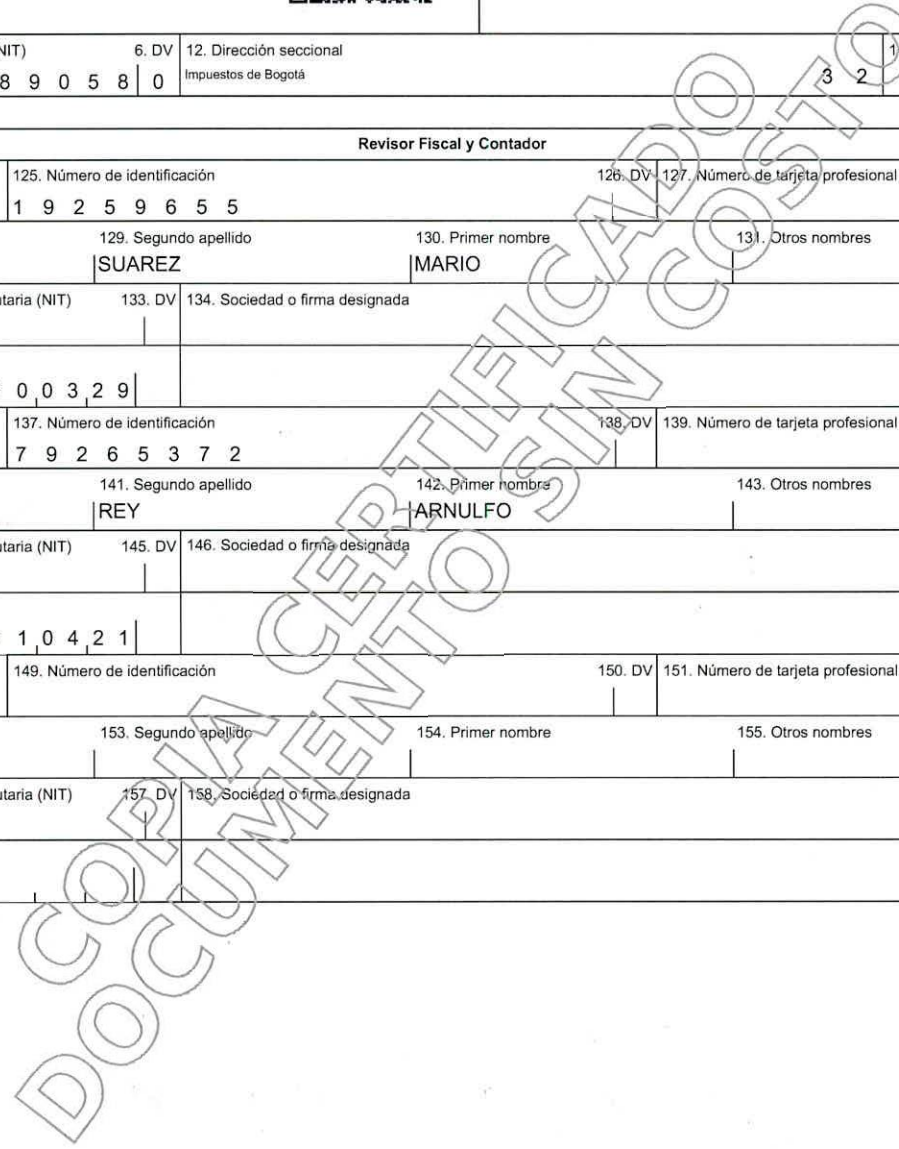
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 9 0 5 8 0	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 9 2 5 9 6 5 5	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 5 4 0 7 9 T
	128. Primer apellido RANGEL	129. Segundo apellido SUAREZ	130. Primer nombre MARIO	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 0 0 3 2 9			

Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 7 9 2 6 5 3 7 2	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 8 0 2 4 5 T
	140. Primer apellido TERREROS	141. Segundo apellido REY	142. Primer nombre ARNULFO	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 1 0 4 2 1			

Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			





FUNCITEG

FUNDACIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA GLOBAL
NIT: 830089058-0

17

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, Mario Rangel Suarez, identificado con 19.259.655, y con Tarjeta Profesional No. 54079-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de **FUNDACIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA GLOBAL (FUNCITEG)** identificada con Nit 830.089.058-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota 1: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social y en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en Decreto 1670 de 2007.

Dada en Bogotá, a los (17) días del mes de marzo de 2026.

FIRMA

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: Mario Rangel Suarez
Revisor Fiscal
R.P. 54079-T
C.C 19.259.655

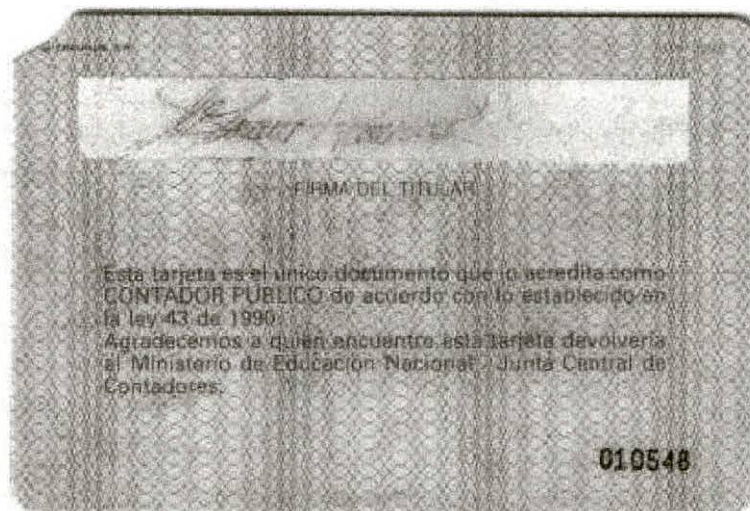
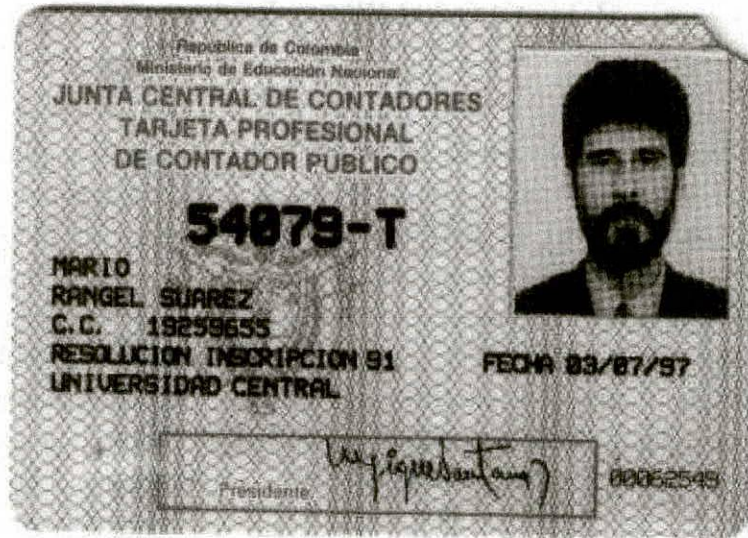




FUNCITEG

FUNDACIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA GLOBAL

NIT: 830089058-0



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

098492160006806E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIO RANGEL SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19259655 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 54079-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Milena Barrios Pulido
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



FUNCITEG
FUNDACIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA GLOBAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE IDENTIFICACION

NUMERO **19.259.100**
RANGEL SUAREZ

APPELLIDO **RANGEL**
NOMBRE **SUAREZ**

FECHA DE NACIMIENTO **07-SEP-1954**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA **O+** G.S. RH **M** SEXO

17-ENE-1976 **BOGOTA D.C.**
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANGEL GARCIA TORRES

A-1500150-00120120-M-0019259055-20081104 000562175 LA 1 1150026377



DAVIVIENDA

19

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

ABEJORRAL, ANTIOQUIA, 10/02/2023

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **FUNCITEG** con NIT **830.089.058-0** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 002169999519

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de julio de 2025 Hora: 11:33:19

Recibo No. AB25162419

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25162419D6F82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA GLOBAL SIGLA
FUNCITEG
Sigla: FUNCITEG
Nit: 830089058 0
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0015127
Fecha de Inscripción: 9 de julio de 2001
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 6 de mayo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 12 D 19 52 S
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: funciteg2019@gmail.com
Teléfono comercial 1: 7741409
Teléfono comercial 2: 3103306018
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 12 D 19 52 S
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: funciteg@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 7741409
Teléfono para notificación 2: 3103306018
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de julio de 2025 Hora: 11:33:19

Recibo No. AB25162419

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25162419D6F82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 21 de abril de 2001 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de julio de 2001, con el No. 00041934 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION DE RESTAURACION HOMBRES LIBRES CUYA SIGLA ES FUNRHOL.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta del 26 de abril de 2014 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de septiembre de 2014, con el No. 00241568 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de FUNDACION DE RESTAURACION HOMBRES LIBRES CUYA SIGLA ES FUNRHOL a FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA GLOBAL SIGLA FUNCITEG.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La fundación tendrá como objeto y actividades lo siguiente: 1). Sensibilizar a la comunidad en general en los temas relacionados al ambiente, preservación forestal, fauna y protección de los animales, conservación de parques, recuperación de cuencas, prevención de incendios forestales, residuos y reciclaje, compost, estudio de suelos, desarrollo sostenible, mantenimiento de coberturas vegetales, promover la inclusión social de todas las personas de todos los sectores, población de especial protección constitucional, jóvenes y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de julio de 2025 Hora: 11:33:19

Recibo No. AB25162419

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25162419D6F82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

habitantes de calle, en temas de medio ambiente, salud, veterinarios, recreativos, bb'jitó culturales, deportivos, educativos, sociales, comunales, artísticos, investigativos, tecnológicos, literarios, de escritura, interventoría y consultoría. 1.1 Para desarrollar su objeto social la fundación podrá realizar entre otras las siguientes actividades: implementar, diseñar, asesorar, planear ejecutar y desarrollar, programas, procesos, proyectos, actividades, acciones, que permitan el fortalecimiento del territorio a nivel nacional, departamental, municipal y local, contribuyendo al desarrollo social y económico de la nación, promoviendo la inclusión social de todas las personas, de población de especial protección constitucional, de jóvenes y habitante de calle. 1.2 Ambientales 1- Desarrollar planes, programas y proyectos de participación ciudadana tendientes a la conservación y recuperación del medio ambiente en general, participando en la formulación y desarrollo de programas de conservación de poblaciones de fauna, flora y de los recursos hídricos y medio ambiente, en las comunidades rurales y urbanas. 2- Promover la formación de la población en materia de conservación de la naturaleza, así como la realización de proyectos educativos y ambientales, desarrollando planes, programas y proyectos tendientes a fomentar la educación ambiental en todos los niveles de enseñanza, todo ello con el fin de fomentar el conocimiento de la naturaleza y la necesidad de conservación. 3- En coordinación con las entidades privadas y públicas competentes, desarrollar, cualquier actividad relacionada con el medio ambiente mediante programas de capacitación impartidos por la fundación. 4- Promover, asesorar y facilitar el desarrollo de planes, talleres y programas de capacitación ambiental, desarrollar proyectos y programas de poda, tala y siembra de árboles, conocimiento de especies nativas, prevención de incendios forestales, cultivo y mantenimiento de jardines y zonas verdes, y arbolado. 5- Fomentar, asesorar, ejecutar, desarrollar y coordinar proyectos y programas tendientes a la protección del aire, el agua y la flora, el medio ambiente, los recursos naturales, y ornato. 6- Desarrollar, promover, dirigir, administrar, jornadas de educación ambiental, celebración de eventos y fechas especiales ambientales. 7- Establecer convenios y contratos con entidades públicas o privadas, nacionales e internacionales, para coordinar, organizar y llevar a cabo conferencias, encuentros, foros, seminarios, talleres, jornadas de trabajo y demás actividades de carácter especializado e informal según lo requieran las entidades, empresas, microempresas y demás formas de organización empresarial que realicen trabajos relacionados. 1.3 Veterinaria 1- Desarrollar e implementar proyectos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de julio de 2025 Hora: 11:33:19

Recibo No. AB25162419

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25162419D6F82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y actividades, que, de acuerdo a las políticas de salud pública, se relacionen con la protección, la salud, el entrenamiento y recreación animal, con el fin de proteger la integridad de las personas, la salubridad pública y el bienestar de la población canina y felina a nivel local y nacional. 2- Proteger y garantizar el bienestar a los animales realizando programas de, educación y capacitación ciudadana con énfasis en sus necesidades de protección y afecto. 3- Desarrollar programas de vacunación antirrábica, esterilización, desratización, adopción, alimentación, acicalamiento, esparcimiento y entrenamiento, atendiendo los protocolos y lineamientos legales y técnicos diseñados para tal fin. 4- Fomentar y desarrollar eventos de registro e identificación de animales mediante el sistema de identificación y registro de animales en Bogotá SIRAB. 5- De acuerdo a las normas de salud pública llevar a cabo acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de las enfermedades zoonóticas. 6- Fomentar campañas de educación ciudadana sobre bienestar y tenencia responsable de animales de compañía, en coordinación con las secretarías distritales de ambiente y de educación en acuerdo con las disposiciones sobre la materia. 7- Coordinar y desarrollar actividades de control poblacional canino y felino con énfasis en la esterilización quirúrgica. 8- Acompañamiento a las jornadas locales y distritales de vacunación. 9- Fortalecer las actividades educativas dirigidas a propietarios, tenedores y cuidadores de animales y a la comunidad en general, haciendo especial énfasis los deberes que les corresponde asumir a sus propietarios y que sirvan de plataforma para promover una cultura ciudadana de protección animal y tenencia responsable de animales de compañía. 10- Suministro y distribución de productos zosanitarios, alimento, aseo, peluquería, veterinarios, recreativos, de adiestramiento y cuidado. 1.4 Tecnología. 1. Actividades de suministro, instalación, montaje, alquiler, almacenaje, productos, equipos, sistemas, todos aquellos ítems de cualquier naturaleza, material o inmaterial, y demás actividades referidas a las actividades relacionados con los aparatos electrónicos, telecomunicaciones y la informática. Ejecución de proyectos que supongan gestión de procesos tecnológicos: Administración de la infraestructura técnica y tecnológica, desarrollo, licenciamiento, adquisición, instalación y/o configuración de software y aplicaciones tecnológicas. 2- Prestación de servicios de asesoría en cursos, talleres, entrenamiento, formación, apoyo pedagógico, capacitación y enseñanza no formal en el área, y todo lo relacionado con aquellas tecnologías y actividades que se desarrollan alrededor de aparatos electrónicos. 3- Inclusión

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de julio de 2025 Hora: 11:33:19

Recibo No. AB25162419

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25162419D6F82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de todos los grupos poblacionales a los diferentes programas públicos y privados, que los acerquen a las diferentes áreas de la tecnología y sus beneficios. 1.5 Deporte. 1-Estructurar, organizar y desarrollar las escuelas de formación deportiva, así como clubes, que lleguen a toda la población rural y urbana, cumpliendo con los trámites legales exigidos por los entes encargados en el ámbito distrital, que incentiven el aprovechamiento del ocio, el tiempo libre y la sana convivencia con un componente recreo deportivo. 2- Proyectar y poner en marcha clubes deportivos especializados en capacitar en las nuevas modalidades del deporte (lacrosse, street workout, bike polo, malabares urbanos, raid aventura, fútbol freestyle, parkour, roller skate, BMX, jump rope, jugger, flatland y dirt jump). Con entidades públicas y privadas. 3- Organizar, ejecutar y participar en actividades, competencias y certámenes deportivos en todas las áreas del deporte, incluyendo el juzgamiento con entidades públicas y privadas. 4- Realizar capacitaciones y asesorías en los temas relacionados con el deporte, no solo a deportistas sino a jueces y a personas de todos los grupos poblacionales especialmente los que se encuentran en estado de vulnerabilidad. 5- Desarrollo de actividades y proyectos dirigidos a la recreación de la comunidad en general, a través de eventos, recreo deportivo, de esparcimiento y entretenimiento, así como la realización y apoyo a actividades culturales que impulsen el mejoramiento de la calidad de vida. 6- Dotación, desarrollo, mantenimiento y administración de parques recreativos, deportivos o de esparcimiento y centros de diversión entrenamiento y entretenimiento. 7- Puesta en marcha de proyectos de diversión y entretenimiento, turismo y/o bienestar social. 1.5 Cultura. 1- Formular y ejecutar proyectos que promuevan la recuperación, conservación y difusión del patrimonio cultural e histórico de las regiones y de la nación. 2- Ejecutar proyectos de producción, conservación y administración de documentos para uso amplio de la comunidad a través de bibliotecas o centros de documentación y consulta, físicos y virtuales. 3- Elaborar, ejecutar y administrar programas y proyectos integrales de capacitación informal y participación para el desarrollo integral de comunidades pertenecientes a las minorías étnicas y la población vulnerable. 4- Lleva a cabo acciones sociales de promoción, planificación, proyección, desarrollo, divulgación, defensa y rescate de la herencia folclórica, artística, cultural, deportiva, recreativa de los grupos poblacionales a nivel rural y urbano. 5-Promover, crear, fomentar e impulsar las distintas formas de expresión artística y cultural: de igual forma administrar las casas de cultura, centros de historia y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de julio de 2025 Hora: 11:33:19

Recibo No. AB25162419

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25162419D6F82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

bibliotecas. 6- Planeación, organización, ejecución y control, en la logística de eventos culturales, carnavales, festivales, talleres, cursos, capacitaciones, eventos deportivos y turísticos, sociales, comunales, recreativos y todas aquellas actividades que requieran de congregación de población. 7- Administración y ejecución de las actividades culturales y académicas de bibliotecas públicas y privadas, virtuales y físicas. 8- Desarrollar actividades relacionadas con la organización, promoción, asesoría, formación: capacitación y gestión de proyectos de intervención cultural, literaria, artística, para aprovechamiento de las redes de bibliotecas públicas. 9- Ferias académicas, gastronómicas y educativa entre otras. 10- Realizar, coordinar y fomentar programas y toda actividad de investigación y desarrollo en las áreas culturales, literarias, artísticas y académicas, acordes con los objetivos de la fundación. 11- Desarrollar y fomentar programas de promoción de la lectura y escritura en sus diferentes modalidades. 1.6 General 1- Favorecer, motivar, estimular y facilitar todo tipo de expresiones autóctonas, el rescate de la historia, valores, tradiciones, manifestaciones artísticas y culturales, promoviendo la recreación y utilización de tiempo libre. 2- Realizar actividades para la concepción, construcción, realización y apoyo a actividades culturales tales como artes musicales, escénicas y audiovisuales, expresiones y muestras culturales tradicionales como el folclor, las artesanías, la narrativa popular, entre otras. 3- Suministro y/o proveeduría de productos en general, juguetes, papelería, aseo, suvenires, aparatos electrónicos, recordatorios y artículos varios para la industria del deporte la cultura el entretenimiento o turismo. 4- Patrocinar actividades recreativas, deportivas, artísticas o culturales que estime convenientes o necesarias para el logro de su objeto social. 5- Organizar, operar y promover eventos tales como campeonatos, competencias, concursos, conciertos, conferencias, exposiciones y certámenes similares. 6- Adelantar programas vio propectos conjuntos con otras entidades públicas o privadas, de índole social, comunitario, recreativo, cultural, artístico, deportivo, de la salud animal tendientes a promover el desarrollo regional y nacional. 7- Igualmente podrá ofrecer toda clase de servicio de suministro y distribución de artículos en general.

PATRIMONIO

\$ 4.507.844.382,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de julio de 2025 Hora: 11:33:19

Recibo No. AB25162419

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25162419D6F82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal de la fundación es el Presidente de la Junta Directiva. El Vicepresidente tendrá las mismas atribuciones y deberes del Presidente en caso de ausencia, renuncia, exclusión o fallecimiento del Consejo Directivo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Presidente del Consejo Directivo será el Presidente de la fundación actuará como Representante Legal de esta, y en tal carácter podrá celebrar contratos, otorgar autorizaciones y delegar funciones, con autorización del Consejo Directivo, sus funciones son las siguientes: 1-) Vigilar el fiel cumplimiento de los estatutos y los reglamentos, lo mismo que hacer cumplir las decisiones tomadas por la Asamblea General. 2-) Convocar a las reuniones del Consejo Directivo, determinando el orden del día respectivo el cual lo hará conocer con la oportunidad requerida. 3-) Presidir todos los actos oficiales de la fundación. 4-) Ocupar a nombre de la fundación, los cargos representativos de la misma, en organismos oficiales y privados. 5-) Sancionar cualquier acto resolutorio del Consejo Directivo y aplicar las normas disciplinarias de acuerdo a los estatutos y las resoluciones pertinentes. 6-) Firmar los cheques y demás documentos de valor. 7-) Presentar a la Asamblea General un informe de gestión. 8-) Celebrar todo tipo de contratos sin importar su cuantía, uniones temporales y consorcios.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. SIN No. del 26 de septiembre de 2012, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de octubre de 2012 con el No. 00216164 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de julio de 2025 Hora: 11:33:19

Recibo No. AB25162419

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25162419D6F82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Presidente Luis Carlos Serpa C.C. No. 10884923
Zambrano

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Vicepresidente	Fernando Jimenez Sanchez	C.C. No. 80128380

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Emeteria De Jesus Zambrano Maures	C.C. No. 23100578
Miembro Junta Directiva	Nohora Aceneth Romero Dimate	C.C. No. 21060621
Miembro Consejo Directivo	Lenin Carrero Rodriguez	C.C. No. 52153558
Miembro Consejo Directivo	Luis Carlos Serpa Zambrano	C.C. No. 10884923
Miembro Consejo Directivo	Jose Daniel Huertas Caballero	C.C. No. 80369487
Miembro Consejo Directivo	Marlyn Yaneth Serpa Zambrano	C.C. No. 34945489
Miembro Consejo Directivo	Luis Alfredo Bueno Galvis	C.C. No. 70351381

Por Acta del 9 de mayo de 2011, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2011 con el No. 00191341 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha Expedición: 14 de julio de 2025 Hora: 11:33:19

Recibo No. AB25162419

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25162419D6F82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Consejo Directivo	Lenin Carrero Rodriguez	C.C. No. 52153558
Miembro Consejo Directivo	Luis Carlos Serpa Zambrano	C.C. No. 10884923
Miembro Consejo Directivo	Jose Daniel Huertas Caballero	C.C. No. 80369487
Miembro Consejo Directivo	Luis Alfredo Bueno Galvis	C.C. No. 70351381

Por Acta No. 21 del 9 de mayo de 2022, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de mayo de 2022 con el No. 00353010 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Emeteria De Jesus Zambrano Maures	C.C. No. 23100578
Miembro Junta Directiva	Nohora Aceneth Romero Dimate	C.C. No. 21060621

Por Acta No. 22 del 23 de junio de 2023, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2023 con el No. 00367805 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Consejo Directivo	Marlyn Yaneth Serpa Zambrano	C.C. No. 34945489

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de julio de 2025 Hora: 11:33:19

Recibo No. AB25162419

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25162419D6F82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 3 del 29 de marzo de 2010, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de diciembre de 2010 con el No. 00183048 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Mario Rangel Suarez	C.C. No. 19259655 T.P. No. 54079-T

Por Acta del 21 de abril de 2001, de Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de julio de 2001 con el No. 00041934 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Arnulfo Terreros Rey	C.C. No. 79265372

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta del 15 de octubre de 2001 de la Asamblea de Asociados	00045076 del 2 de noviembre de 2001 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 0000003 del 15 de marzo de 2008 de la Asamblea de Asociados	00134312 del 15 de abril de 2008 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 0000001 del 26 de julio de 2008 de la Consejo de Fundadores	00142342 del 29 de agosto de 2008 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 6 del 14 de diciembre de 2010 de la Consejo de Fundadores	00183655 del 28 de diciembre de 2010 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta del 26 de abril de 2014 de la Asamblea General	00241568 del 2 de septiembre de 2014 del Libro I de las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de julio de 2025 Hora: 11:33:19

Recibo No. AB25162419

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25162419D6F82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 18 del 16 de abril de 2019 de la Asamblea General entidades sin ánimo de lucro 00317345 del 6 de mayo de 2019 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499
Actividad secundaria Código CIIU: 9007
Otras actividades Código CIIU: 4690, 5621

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la Entidad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA GLOBAL
"FUNCITEG"
Matrícula No.: 02724813

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de julio de 2025 Hora: 11:33:19

Recibo No. AB25162419

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25162419D6F82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula: 24 de agosto de 2016
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 28 A No. 5 B - 07
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: FUNCITEG-2
Matrícula No.: 02989069
Fecha de matrícula: 24 de julio de 2018
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 12 D Sur No. 19 - 52
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.143.420.511

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de julio de 2025 Hora: 11:33:19

Recibo No. AB25162419

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25162419D6F82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de julio de 2025 Hora: 11:33:19
Recibo No. AB25162419
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25162419D6F82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISANCHO

INFORME DE ACTIVIDADES No 6 PERÍODO: 12 OCTUBRE AL 11 NOVIEMBRE DE 2025 ✓	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de prestación de servicios
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-732-2024 - 30/12/2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FUNDACIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA GLOBAL (FUNCITEG)
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	830089058-0
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 MESES O HASTA AGOTAR RECURSOS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 210.000.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$90.534.607 ✓
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011603390000001773
FECHA ACTA DE INICIO	12 /05/2025 ✓
PRÓRROGA¹	7 /10/2025
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIÓN)	11/11/2025 ✓
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA ITINERANTE Y EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, Y LA DIVULGACIÓN DE PROCESOS EN MATERIA DE PAZ, DERECHOS HUMANOS, PROCESOS ÉTNICOS Y POBLACIÓN REINSERTADA EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN



OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>1. Entregar la metodología y cronograma de trabajo basado en lo dispuesto en el anexo técnico en los primeros 15 días de iniciado el contrato de acuerdo con la fecha del acta de inicio, que incluya el cronograma de actividades tipo diagrama de Gantt distribuido semanalmente, el cual debe incluir las actividades de manera puntual y específica, describiendo claramente las fechas y el porcentaje (%) que representa cada actividad sobre el avance del contrato, así como el acumulado de la ejecución. La presentación se debe estructurar manteniendo una secuencia lógica y estar ajustada al plazo de ejecución, indicando claramente tiempo de ejecución, personal responsable de cada actividad.</p>	<p>Se envía correo convocando la socialización de los pendones para la mesa de victimas local de Fontibón</p> <p>Se realiza la socialización de los pendones junto con las organizaciones el día 15 de octubre de forma virtual, para definir los últimos detalles de los pendones y recibir comentarios o modificaciones de los mismos</p> <p>Se recibe derechos de petición de 2 emprendimientos para la entrega de los bienes toda vez que no asistieron a la feria y por ende no se le pudo hacer la entrega de los elementos.</p> <p>Se envía correo electrónico notificando la dificultad en la producción del video de la mesa de los pueblos originarios por falta de socialización 23 de octubre 2025</p> <p>Se envía correo electrónico con los 18 pendones solicitando la aprobación de los apoyos y por ende de prensa</p> <p>Se envía correo electrónico con el video en crudo solicitando revisión para posterior ajuste el día 27 de octubre de 2025 de la mesa de Afro</p> <p>Se realiza comité extraordinario con la finalidad de definir espacio, fecha y metodología con la que se iba a desarrollar la entrega de los bonos canjeables el día 27 de octubre de 2025</p> <p>Se envía correo electrónico de confirmación de jornada de entrega de incentivos a los 30 emprendedores el día 28 de octubre de 2025</p>	<p>ANEXO 1: Correo electrónico de convocatoria de la socialización de los 18 pendones de la mesa de victimas local de Fontibón</p> <p>ANEXO 2: Registro fotografico de socialización de 18 pendones</p> <p>ANEXO 3: Correo electrónico con derechos de petición, derechos petición y contestación</p> <p>ANEXO 4: Correo electrónico notificando la dificultad en la producción del video de la mesa de los pueblos originarios por falta de socialización 23 de octubre 2025</p> <p>ANEXO 5: Correos electrónico de envío de diseño de 18 pendones para aprobación y diseño de los 18 pendones , así mismo correo con código de aprobación GOB20250735</p> <p>ANEXO 6: Correo electrónico con el video en crudo solicitando revisión para posterior ajuste el día 27 de octubre de 2025 de la mesa de Afro</p> <p>ANEXO 7: Acta comité extraordinario con la finalidad de definir espacio, fecha y metodología con la que se iba a desarrollar la entrega de los bonos canjeables el día 27 de octubre de 2025</p> <p>ANEXO 8: Correo electrónico de confirmación de jornada de entrega de incentivos a los 30 emprendedores el día 28 de octubre de 2025</p>



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría de Gobierno



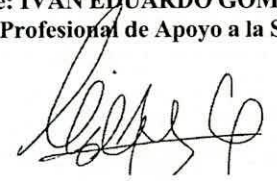
	<p>Se envía correo electrónico invitando a la alcaldía, personería, líderes de la mesa de víctimas, a la jornada de entrega de incentivos el día 28 de octubre de 2025</p> <p>Se realiza la entrega de incentivos a los 30 emprendedores el día 29 de octubre de 2025</p> <p>Se envía correo electrónico con el video en crudo solicitando revisión para posterior ajuste el día 5 de noviembre de 2025 de la mesa de víctimas</p> <p>Se envía por correo electrónico el acta y la prefectura para revisión del ingreso a almacén el día 5 de noviembre de 2025</p> <p>Se realiza la entrega de incentivos a los 18 pendones, 22 camisas, 22 de gorra y chaquetas el día 7 de noviembre de 2025</p> <p>Se envía por correo electrónico los diseños corregidos el día 9 de noviembre de 2025</p> <p>Se hace envío de documentos de ingreso a alancen de elementos entregados en la mesa de víctimas y 30 emprendimientos.</p> <p>Se envía correo con los 3 videos de las mesas en crudo, para sugerencias de prensa</p>	<p>ANEXO 9: Correo electrónico invitando a la alcaldía, personería, líderes de la mesa de víctimas, a la jornada de entrega de incentivos el día 28 de octubre de 2025</p> <p>ANEXO 10: Registro fotográfico de entregas, actas de satisfacción y paz y salvo</p> <p>ANEXO 11 : Correo electrónico con el video en crudo solicitando revisión para posterior ajuste el día 5 de noviembre de 2025 de la mesa de víctimas</p> <p>ANEXO 12 : Correo electrónico el acta y la prefectura para revisión del ingreso a almacén el día 5 de noviembre de 2025.</p> <p>ANEXO 13: Registro fotográfico de entregas, listados de firmas de la mesa de víctimas</p> <p>ANEXO 14: Correo electrónico los diseños corregidos el día 9 de noviembre de 2025</p> <p>ANEXO 15: Documentos de ingreso a alancen de elementos entregados en la mesa de víctimas y 30 emprendimientos.</p> <p>ANEXO 15.1. Correo de solicitud de ingreso a alancen</p> <p>ANEXO 16. Correo con los 3 videos de las mesas en crudo, para sugerencias de prensa</p>
<p>2. Entregar mensualmente el informe en físico y/o en magnético que den cuenta del avance en la ejecución técnica, operativa y financiera del contrato y un informe final de ejecución.</p>	<p>6to informe de actividades correspondiente al periodo de 12 de octubre al 11 de noviembre de 2025</p>	<p>El presente informe con número de radicado</p>
<p>3. Informar oportunamente a la supervisión o apoyo a la supervisión acerca de los factores que puedan interrumpir el cronograma y el buen desarrollo de las actividades y proponer alternativas de solución.</p>	<p>Se envía correo electrónico notificando la dificultad en la producción del video de la mesa de los pueblos originarios por falta de socialización 23 de octubre 2025</p>	<p>VER ANEXO 4: Correo electrónico notificando la dificultad en la producción del video de la mesa de los pueblos originarios por falta de socialización 23 de octubre 2025</p>



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Gobierno

4. Efectuar y entregar en medios impreso y magnético el levantamiento del material fotográfico y/o filmico, bases de datos, actas, listados de asistencia y demás donde se evidencie entre otras cosas, asistentes, desarrollo de actividades, entrega de materiales y cumplimiento de actividades. El material fisico debe ser entregado impreso por ambas caras del papel y en los formatos que le indique el supervisor o el apoyo a la supervisión. Las actas y listados de asistencias deben entregarse en medio fisico (firmas originales) y digital (Excel editable), con un informe de seguimiento de asistencia a los capacitaciones, ferias o sensibilizaciones realizadas.	<p>Se realiza la entrega de incentivos a los 30 emprendedores el día 29 de octubre de 2025</p> <p>Se realiza la entrega de incentivos a los 18 pendones, 22 camisas, 22 de gorra y chaquetas el día 7 de noviembre de 2025</p>	<p>VER ANEXO 10: Registro fotográfico de entregas, actas de satisfacción y paz y salvo</p> <p>VER ANEXO 13: Registro fotográfico de entregas, listados de firmas de la mesa de víctimas</p>
5. Garantizar la logística completa de los tres días de feria Itinerante, incluida el cuidado de los bienes de los participantes en las horas en que la feria no esté activa.	En este periodo no se realizó esta actividad	N/A
6. Realizar el levantamiento completo de los insumos, bienes y residuos que queden en los sitios públicos destinados para la realización de la feria itinerante.	En este periodo no se realizó esta actividad	N/A
7. Garantizar la logística necesaria para el desarrollo de cada uno de los videos de componente de divulgación.	Se garantizó la logística, personal, elementos para la grabación de los videos	ANEXO 17: Registro fotográfico de grabación de los videos
8. Realizar la edición de los videos atendiendo las sugerencias que puedan surgir por las comunidades y el supervisor del contrato.	Se envía correo con los 3 videos de las mesas en crudo, para sugerencias de prensa	VER ANEXO 16. Correo con los 3 videos de las mesas en crudo, para sugerencias de prensa
9. Participar en todas las reuniones convocadas por el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato.	Se realiza comité extraordinario con la finalidad de definir espacio, fecha y metodología con la que se iba a desarrollar la entrega de los bonos canjeables el día 27 de octubre de 2025	VER ANEXO 7: Acta comité extraordinario con la finalidad de definir espacio, fecha y metodología con la que se iba a desarrollar la entrega de los bonos canjeables el día 27 de octubre de 2025
10. Suministrar los bienes y servicios solicitados por la Entidad en la cantidad y especificaciones requeridas, de acuerdo a las características técnicas de cada uno de ellos.	<p>Se realiza ingreso y salida a almacén de elementos de la feria itinerante</p> <p>Se hace envío de documentos de ingreso a almacén de elementos entregados en la mesa de víctimas y 30 emprendimientos.</p>	<p>ANEXO 18: Documentos de ingreso de FERIA ITINERANTE con ingreso y salida</p> <p>VER ANEXO 15: Documentos de ingreso a almacén de elementos entregados en la mesa de víctimas y 30 emprendimientos.</p>



DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	CONTRATISTA
	Firma:  Nombre: LUIS CARLOS SERPA ZAMBRANO Cédula: 10.884.923 de San Marcos (Sucre)
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	SUPERVISOR/INTERVENTOR
	Nombre: PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO Cargo: Alcaldesa Local de Fontibón
	Firma:  C.C. No. 1.016.008.575 de Bogotá
	APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)
	Nombre: IVAN EDUARDO GOMEZ GUERRERO Cargo: Profesional de Apoyo a la Supervisión
	Firma: 



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

11. Realizar las gestiones ante las entidades e instancias con el fin de verificar la ejecución oportuna del cronograma de los eventos aprobados por el supervisor o apoyo a la supervisión.	En este periodo no se realizó esta actividad	N/A
12. Entregar los informes requeridos por la supervisión y/o apoyo a la supervisión que se generen en la ejecución del contrato.	6to informe de actividades correspondiente al periodo de 12 de octubre al 11 de noviembre de 2025	El presente informe con numero de radicado
13. Convocar al comité técnico de seguimiento, invitando formalmente a las instancias que lo conforman, este se reunirá ordinariamente por lo menos una vez cada mes, con la asistencia obligatoria de todos sus miembros.	Se realiza comité extraordinario con la finalidad de definir espacio, fecha y metodología con la que se iba a desarrollar la entrega de los bonos canjeables el día 27 de octubre de 2025	VER ANEXO 7: Acta comité extraordinario con la finalidad de definir espacio, fecha y metodología con la que se iba a desarrollar la entrega de los bonos canjeables el día 27 de octubre de 2025
14. Hacer la entrada de los bonos redimibles al almacén del FDLF y gestionar su posterior salida para realizar la entrega a los respectivos beneficiarios.	Se hace envío de documentos de ingreso a alancén de elementos entregados en la mesa de víctimas y 30 emprendimientos.	VER ANEXO 15: Documentos de ingreso a alancén de elementos entregados en la mesa de víctimas y 30 emprendimientos.
15. Estructurar la metodología de canje de los bonos que garantice la compra de bienes acordes a la necesidad de cada emprendimiento.	Se realiza comité extraordinario con la finalidad de definir espacio, fecha y metodología con la que se iba a desarrollar la entrega de los bonos canjeables el día 27 de octubre de 2025	VER ANEXO 7: Acta comité extraordinario con la finalidad de definir espacio, fecha y metodología con la que se iba a desarrollar la entrega de los bonos canjeables el día 27 de octubre de 2025
16. Hacer el acompañamiento a los emprendimientos en la compra de los insumos que se realicen con el bono de canje.	Se realiza acompañamiento por Whatsapp e igual llamadas preguntando características y comprando de este mismo modo con sus proveedores.	ANEXO 19: Capturas de pantalla de conversaciones con los emprendedores
17. Entregar al Fondo de Desarrollo Local de Fontibón un listado de los bienes adquiridos con los Bonos Canjeables por los beneficiarios del proyecto.	En este periodo no se realizó esta actividad	N/A
18. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato y, las que sean pactadas por las partes por mutuo acuerdo.	6to informe de financiero correspondiente al periodo de 12 de octubre al 11 de noviembre de 2025, prefectura y/o factura, parafiscales, certificado bancario.	ANEXO 20. 6to informe de financiero correspondiente al periodo de 12 de octubre al 11 de noviembre de 2025, prefectura y/o factura, parafiscales, certificado bancario.

INFORMACIÓN ADICIONAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
		COMPENSAR	SURA
FIRMAS			

GCO-GCI-F110

Versión: 06

Vigencia: 17 de julio de 2019

Página 5 de 6

**INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA**

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	FDLF-CPS-732-2024 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
Periodo y/o No. de Pago	PAGO N° 5 PERIODO DEL 12 DE OCTUBRE AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025		
Nombre Del Contratista	FUNDACIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA GLOBAL (FUNCITEG)		
Nit:	830.089.058 - 0		
Objeto Del Contrato	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA ITINERANTE Y EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, Y LA DIVULGACIÓN DE PROCESOS EN MATERIA DE PAZ, DERECHOS HUMANOS, PROCESOS ÉTNICOS Y POBLACIÓN REINSERTADA EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN".		
Fecha de Inicio	12 DE MAYO DE 2025		
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	11 DE NOVIEMBRE 2025		
Póliza	1-44-101262048 Aprobada del 09 de mayo de 2025 y 11-40-101076316 Aprobada el 09 de mayo de 2025.		
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente (describir si o no)
ADICIÓN	No aplica	No aplica	No aplica
PRORROGA	12/10/2025	1 MES	1-44-101262048 11-40-101076316
SUSPENSIÓN	No aplica	No aplica	No aplica
OTRO SI	No aplica	No aplica	No aplica

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del **Contrato No. 732 de 2024**, en la cual se presentar las actividades y seguimientos realizados por la supervisión en el desarrollo del mismo, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES ADELANTADAS (DETALLE Y EVIDENCIAS)
<p>1. Entregar la metodología y cronograma de trabajo basado en lo dispuesto en el anexo técnico en los primeros 15 días de iniciado el contrato de acuerdo con la fecha del acta de inicio, que incluya el cronograma de actividades tipo diagrama de Gantt distribuido semanalmente, el cual debe incluir las actividades de manera puntual y específica, describiendo claramente las fechas y el porcentaje (%) que representa cada actividad sobre el avance del contrato, así como el acumulado de la ejecución. La presentación se debe estructurar manteniendo una secuencia lógica y estar ajustada al plazo de ejecución, indicando claramente tiempo de ejecución, personal responsable de cada actividad.</p>	<p>Se ajustó el cronograma para la entrega de incentivos y cierre, validado en Comité Extraordinario.</p>
<p>3. Informar oportunamente a la supervisión o apoyo a la supervisión acerca de los factores que puedan interrumpir el cronograma y el buen desarrollo de las actividades y proponer alternativas de solución.</p>	<p>Gestión de Novedades: Se reportó la dificultad en la producción del video de la mesa de pueblos originarios por falta de socialización (23 de octubre).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evidencia: ANEXO 4 (Correo de notificación de novedad).
<p>9. Participar en todas las reuniones convocadas por el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato.</p>	<p>Comité Extraordinario: Se realizó el 27 de octubre de 2025 para definir la logística de entrega de incentivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evidencia: ANEXO 7 (Acta de Comité Extraordinario de Seguimiento y Control).
<p>14. Hacer la entrada de los bonos redimibles al almacén del FDLF y gestionar su posterior</p>	<p>Ingreso a Almacén: Se realizó el trámite de entrada y salida de almacén de los elementos entregados a la Mesa de Víctimas y a los 30 emprendimientos.</p>

**INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES ADELANTADAS (DETALLE Y EVIDENCIAS)
salida para realizar la entrega a los respectivos beneficiarios.	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia: ANEXO 12 y 15 (Correos con acta, prefectura y documentos de ingreso a almacén 1).
15. Estructurar la metodología de canje de los bonos que garantice la compra de bienes acordes a la necesidad de cada emprendimiento.	<p>Entrega de Incentivos (Hito Final): Se ejecutó la jornada de entrega de los insumos/bienes adquiridos mediante los bonos a los 30 emprendedores el día 29 de octubre de 2025 en el Salón Comunal Bahía Solano.</p> <ul style="list-style-type: none"> Evidencia: ANEXO 8 y 9 (Correos de confirmación e invitación a antes de control). Evidencia: ANEXO 10 (Registro fotográfico de entregas, actas de satisfacción y paz y salvo firmados por los beneficiarios).
16. Hacer el acompañamiento a los emprendimientos en la compra de los insumos que se realicen con el bono de canje.	<p>Se realizó acompañamiento a los emprendedores vía WhatsApp y llamadas para la compra de insumos con proveedores.</p> <ul style="list-style-type: none"> Evidencia: ANEXO 19 (Capturas de pantalla de gestión con beneficiarios).
18. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato y, las que sean pactadas por las partes por mutuo acuerdo.	<p>Gestión de Peticiones: Se dio respuesta y trámite favorable a los derechos de petición de María Estella Devia y María José Devia, quienes no asistieron a la feria por fuerza mayor, garantizando su inclusión en la entrega de incentivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Evidencia: ANEXO 3 (Derechos de petición y contestaciones 2).

Nota aclaratoria: Se deja constancia de que los informes de actividades No. 05 y 06 cuentan con el visto bueno y firma del anterior apoyo a la supervisión, el señor Iván Gómez. Por mi parte, como nuevo apoyo a la supervisión, he realizado la validación y corroboración de dichos informes y sus anexos, confirmando que se encuentran debidamente soportados y en orden.

RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el periodo de cierre y finalización contractual, el contratista FUNCITEG ejecutó a cabalidad y sin pendientes la totalidad de las obligaciones contractuales restantes, garantizando la entrega material de los beneficios a la población objetivo y el cumplimiento de los requisitos administrativos de inventario.

A continuación, se describen las actividades que certifican la ejecución completa del objeto contractual:

A. Entrega Total de Incentivos a Emprendimientos (Cumplimiento del 100%) Se materializó la entrega física de los bienes e insumos solicitados en los planes de inversión a cada uno de los 30 emprendimientos beneficiarios (víctimas del conflicto armado).

- Ejecución Completa: No se presentaron entregas parciales; cada beneficiario recibió la totalidad de los elementos cotizados y aprobados (maquinaria, insumos, materia prima).
- Jornada de Entrega: Realizada el 29 de octubre de 2025 en el Salón Comunal Bahía Solano.
- Soportes: Actas de entrega y recibo a satisfacción firmadas por cada emprendedor, junto con registro fotográfico individualizado.

B. Formalización y Legalización de Bienes (Ingreso al Almacén) Como requisito indispensable para la transparencia y control de bienes públicos, el contratista realizó el procedimiento administrativo completo de inventario antes de la entrega final.

- Ingreso al Almacén: Se tramitó y aprobó el ingreso formal al Almacén del Fondo de Desarrollo Local de la totalidad de los bienes adquiridos (tanto los insumos de los 30 emprendimientos como la dotación de la Mesa de Víctimas).
- Salida de Almacén: Posteriormente, se gestionó la salida de los mismos mediante los comprobantes de egreso firmados por los beneficiarios finales, cerrando el ciclo de custodia de bienes.
- Este procedimiento garantiza que no existen bienes pendientes por legalizar ni saldos en bodega.

C. Fortalecimiento Integral a la Mesa de Víctimas Se completó la entrega de la dotación institucional y de visibilidad para los miembros de la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas, cumpliendo con las especificaciones técnicas pactadas.

- Elementos Entregados: 18 pendones institucionales (socializados y aprobados previamente), 22 kits de vestuario (camisas tipo polo, gorras y chaquetas).
- Estado: Entrega recibida a entera satisfacción por los representantes de la Mesa el día 7 de noviembre de 2025.

D. Finalización del Componente Audiovisual El contratista entregó las versiones finales de los videos documentales correspondientes a las acciones afirmativas de las mesas poblacionales (Pueblos Originarios, Comunidades Negras y Mesa de Víctimas), incorporando los ajustes solicitados por la supervisión y la oficina de prensa.

4. CONCLUSIONES Y CONCEPTO FINAL

1. Ejecución Completa: Esta supervisión certifica que las actividades se realizaron de manera completa e integral. No existen pendientes técnicos ni operativos.
2. Saneamiento de Inventarios: Se verificó que se surtieron los trámites de Ingreso y Salida de Almacén, dejando constancia de la trazabilidad de los recursos invertidos en especie.
3. Concepto de Pago: Teniendo en cuenta el cumplimiento satisfactorio de los entregables finales y la correcta legalización de los bienes, se emite concepto FAVORABLE para el pago No. 6 y se da vía libre para el inicio de los trámites de liquidación del contrato.



INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

Nota: Como apoyo a la supervisión debo dejar evidencia que a la fecha se presentaron dos informes anteriores a este, los cuales recibieron solicitud de subsanaciones las cuales se radicaron en lo plazos establecidos por el área de presupuesto pero a la fecha no han realizado los pagos respectivos.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Cómo apoyó a la supervisión confirmo, que mediante la verificación en el aplicativo SECOP II, la oferta económica presentada fue la versión final, la cual fue evaluada y aprobada como ganadora dentro del proceso de selección correspondiente. Así mismo se corroboró que todas las facturas relacionadas con los pagos efectuados se radicaron conforme a los términos establecidos en dicha oferta económica

Este procedimiento garantiza la alineación entre la propuesta adjudicada y los desembolsos realizados, asegurando así la transparencia y el cumplimiento de las condiciones pactadas en el contrato junto la revisión en SECOP II respalda la trazabilidad del proceso y refuerza la confianza en la correcta ejecución del contrato.

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	\$210.000.000
Valor Adición No. 1 (si aplica)	No aplica
Valor Adición No. 2 (si aplica)	No aplica
Valor Total	\$210.000.000

Detalle información presupuestal del contrato

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
Rubro: O23011603390000001773- Proyecto: 1773 Un nuevo contrato para construir paz y reconciliación en Fontibón	Vincular 800.00 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación durante el cuatrienio	\$210.000.000	2120	\$ 210.000.000
Valor total de los CRP				\$210.000.000

Detalle pagos realizados

Periodo de pago	Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	No. CRP	Valor CRP	Valor Facturado	Saldo CRP
-----------------	-------------------------------	----------------------------	---------	-----------	-----------------	-----------





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

12/05/25-11/06/25	1773	591	2120	\$ 210.000.000	\$ 14.588.000	\$195.412.000
12/06/25-11/08/25	1773	591	2120	\$ 210.000.000	\$ 11.694.000	\$183.718.000
12/08/25- 11/09/25	1773	591	2120	\$ 210.000.000	\$ 48.636.420	\$135.081.580
Totales				\$ 210.000.000	\$ 74.918.420	\$135.0810.580

Resumen ejecución financiera del contrato

Concepto	Valor
1. Valor Inicial:	\$ 210.000.000
2. Valor Adiciones:	\$0
3. Valor Total:	\$ 210.000.000
4. Valor Total Ejecutado:	\$ 177.147.027
5. Saldo:	\$32.852.973

Nota aclaratoria: En el marco de la ejecución financiera del contrato, se precisa que actualmente se encuentran en trámite de manera simultánea los pagos N°04 y el relacionado al presente informe que corresponde al N°05. Es por ello que a la fecha solo se han materializado tres (3) pagos tal como se indicó previamente. Por lo tanto, para el siguiente informe de supervisión se podrá evidenciar la variación en los pagos reportados, en función de la efectiva causación y desembolso de los presentes pagos en trámite.

Para el periodo de pago comprendido entre 12 de octubre al 11 noviembre de 2025 y conforme a las condiciones establecidas en el contrato 732 de 2024, se relaciona la siguiente factura No. F294 por un valor de \$35.956.260 y la factura No. F299 Por un valor de \$54.578.347 para un total de \$90.534.607

Como apoyo a la supervisión del CPS 732-2024, una vez revisado el informe de actividades N° 06, las especificaciones del anexo técnico, de los estudios previos, valores unitarios, cuenta de cobro y estas cumplen con las especificaciones técnicas contenidas en los documentos contractuales en este contrato, lo cual se verifica el cumplimiento de las actividades correspondientes al pago N.º 05, por lo que se ordena al área de presupuesto continuar con el proceso de pago.

PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO.
Supervisora
Alcaldesa Local de Fontibón

JUAN MIGUEL RIAÑO ABRIL
Apoyo a la supervisión

MEMORANDO

(592)

Bogotá D.C.

**PARA: JUAN MIGUEL RIAÑO ABRIL
CPS 207-2026****DE: PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO
Alcaldesa Local de Fontibón****ASUNTO: Designación de apoyo a la supervisión de contrato.**

Por medio de la presente comunicación y de acuerdo con el cumplimiento de sus obligaciones, me permito informar los contratos que le han sido asignados para apoyo a la supervisión.

Agradezco validar las siguientes consideraciones:

- La supervisión es propia de la gestión contractual, le solicito asumir las funciones y obligaciones designadas en los términos que establece la ley, dar cumplimiento al Manual de Supervisión e interventor de la Secretaría Distrital de Gobierno, Código GCO-GCIM004, versión 2, vigente desde el 10 de agosto de 2018 y las señaladas en el contrato.
- Para el trámite de pago respectivo, se debe verificar que tanto los documentos elaborados por el supervisor y los aportados por el contratista cumplan con los formatos establecidos, cuenten con el contenido y calidad suficiente en los informes, así como con los soportes inherentes a la ejecución, documentación que debe recibirse completa y veraz, en cada una de las etapas de la ejecución y consolidarse al final de la misma. Los documentos referentes al citado contrato se encuentran en Gestión Documental de la Alcaldía Local y el SECOP II para su conocimiento y fines pertinentes.

Para su conocimiento y fines pertinentes se adjunta la siguiente tabla:

NO. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
732-2024	FUNCITEG	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA ITINERANTE Y EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, Y LA DIVULGACIÓN DE PROCESOS EN MATERIA DE PAZ, DERECHOS HUMANOS, PROCESOS ÉTNICOS Y POBLACIÓN REINSERTADA EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN	5/12/2025	11/11/2025

Atentamente,

OSORIO
LOZANO
PAOLA
ANDREA

Firmado digitalmente
por OSORIO LOZANO
PAOLA ANDREA
Fecha: 2026.03.06
09:15:48 -05'00'

PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO

Alcaldesa Local de Fontibón

alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: David Santiago Suarez Moreno-Técnico contratación

Revisó: Hernán Quiñonez- Abogado FDLF